



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: ING. SAÚL COLÍN ORTIZ

Fecha de
Elaboración: 30/04/2019

Consecutivo
por Área: RN-036-2019

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	SALCIDO	OLGUIN	ROSA ENRIQUETA
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 26, 27 y 28 de Abril de 2019

Lugar: ANP. Parque Nacional Exclusivamente Zona Marina Archipiélago de Espiritu Santo, Municipio de La Paz, BCS

Objeto de la Comisión: Detectar posibles ilícitos en materia de Vida Silvestre, partes y derivados de Vida Silvestre, así como atender denuncia ciudadana integradas a los Expedientes PFPA/10.7/2C.28.2/0036-19, AL PFPA/10.7/2C.28.2/0040-19 en la zona de influencia del ANP. Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de Espiritu Santo, Municipio de La Paz,

Síntesis: Se llevo a cabo recorrido de inspección y vigilancia sistematica en materia de Vida Silvestre, por la Zona del ANP. Parque Nacional Exclusivamente Zona Marina Archipiélago de Espiritu Santo, CON la finalidad de detectar posibles ilícitos en materia de Vida Silvestre, partes y derivados de Vida Silvestre, así como atender denuncia ciudadana en la zona de influencia del ANP. Parque Nacional Exclusivamente Zona Marina Archipiélago de Espiritu Santo, Municipio de La Paz, BCS., llevando a la verificación de 04 embarcación menor por la zona denominada Los Morritos, Ensenada La Partida y Ensenada La Gallina interior del ANP. Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de Espiritu Santo, dedicada a la pesca comercia, presentando los permiso de pesca correspondientes y sus artes de pesca.

Conclusión: Durante el recorrido no se detectaron posibles irregularidades

Resultados Obtenidos: Se evito que existiera daño ambiental que pudieran ocasionar la perdida, cambio, deterioro, menoscabo, afectación y modificación adversas en el ambiente costero, por la actividad ilicita de pesca futiva.

Contribución: Aplicación de la Ley General de de Vida Silvestre y su reglamento, así como el cumplimiento del Programa de Manejo del ANP. Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de Espiritu Santo

Atentamente

Rosa E. Salcido

ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN

Comisionado

Vo.Bo.

ING. SAÚL COLÍN ORTIZ

Encargada de la Subd. Rec. Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

